

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3  
Extranjero, id. . . . . 7  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Martes 29 de Octubre de 1901

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 230

ARTE Y ARTISTAS

## JUAN CARDONA

Es uno de los paisajistas de más justo renombre; joven, con grandes entusiasmos y aptitudes poco comunes, Cardona es de los que llegan, pues lo merece por su actividad y sus adelantos.

Cuando *La Correspondencia de España* publicaba sus extraordinarios, fué nombrado Cardona, en unión de Gartner, para la dirección artística de ellos. Lo que este artista hizo, nos demuestra su gusto exquisito, pues tarea grande es la confección de un periódico, y aún más difícil siendo suplemento á otro de tanta circulación como *La Correspondencia*.

La pintura de Cardona es amplia en su ejecución, pero la encuentro algo seca, y, sobre todo, un poquito *agria* de color; estos defectos que señalo son fáciles de corregir, y seguramente lo hará así el simpático artista.

Alguna otra cosa se me ocurre, pero de la cual ya no culpo al artista objeto de estas líneas, sino que es defecto general en nuestros paisajistas modernos. D. Carlos de Haes y Casimiro Sáinz hacían el paisaje construido hasta en sus menores detalles, es decir, dibujado á conciencia; y los paisajistas que les han sucedido se preocupan más de la frescura de color y sacrifican el dibujo las más de las veces á esa misma frescura, y en esto consiste, á mi ver, el defecto. Por regla general se dedican al paisaje los que no se creen con fuerzas suficientes para pintar figura, fundándose «en que en el paisaje no hay que dibujar», y es un error, y grande. El paisaje tiene dibujo; véanse, sino, las obras de Haes, pero no lo hacen los actuales pintores que á este género se dedican; no es esto decirles que hagan hoja por hoja, lo que, en medio de todo, es fácil; lo que á sus trabajos se pide es que, sin tener excesivo detalle, parezcan tenerlo, y aquí está la gran dificultad de la pintura: la sencillez.

Cardona dibuja lo que hace; quizá por eso no tienen sus obras toda la frescura debida.

Fué premiado en la Exposición próxima pasada con medalla de bronce, y ocupa preferente lugar en el Círculo de Bellas Artes, en donde se le quiere y aprecia lo que se merece.

José PUEYO.

## LA "DICTADURA,"

Aunque, según la general opinión, decayó bastante el interés del discurso del señor Romero Robledo en su segunda parte, pronunciada ayer, hubo, sin embargo, un punto en que el orador estuvo afortunado y en que sus palabras despertaron gran interés. Nos referimos á lo que dijo acerca de la dictadura, dirigiéndose al general Weyler.

Afectando gran cortesía en la forma, el señor Romero Robledo estuvo duro con su antiguo amigo el ministro de la Guerra. Le recordó la necesidad de no consentir que los mismos que ensalzan su figura conspiran contra la disciplina, apareciendo sus propagandas de la dictadura, si no patrocinadas, consentidas con gusto en el ministerio de la Guerra; calificó de ridícula la idea de una dictadura, fundada no en glorias militares, sino en «tenebrosas intrigas» y «deleznales y obscuras conspiraciones», y estrechó de mil maneras al general Weyler para que contestase en términos concretos.

Más comentada que las palabras del señor Romero Robledo ha sido la respuesta del ministro de la Guerra. Si nos atenemos á lo que en el *Extracto* aparece, la contestación fué la que debía esperarse: que mantendrá la disciplina, que defenderá al Parlamento, si por alguien fuese atacado, que no ha pensado en dictaduras. Sin embargo, los que le oyeron encontraron bastante ambigua alguna de sus frases, y hay periódicos para los cuales, lejos de desvanecer el general Weyler las sombras de que había hablado el señor Romero Robledo, contribuyó á acentuarlas con su respuesta.

A nosotros nos parece de un interés secundario el análisis de las frases del ministro de la Guerra. Es evidente que ningún general que se sintiera con vocación de dictador iría á proclamarlo de antemano en el Parlamento. En todo caso, más que sus palabras de ayer, hablaría en contra del ministro de la Guerra la tolerancia de que ha dado muestras con aquellos de sus subordinados que en los órganos de publicidad han emprendido la difícil tarea de hacer popular esa especie de la dictadura.

Esto mismo, el que se acuda á los periódicos para hacer atmósfera en favor de un hecho y un sistema, de

suyo inevitable impopulares, indica que el señor Romero Robledo estaba en lo cierto al sostener que no se improvisan así como se quiera las dictaduras, y que tal empresa sería ridícula, puesto que carece de la base necesaria para la aparición de estos poderes anormales: la gloria militar auténtica, los grandes hechos históricos. Si nació y se consolidó la República en Francia en 1871, fué porque Sedan y Metz hacían imposible, aún después de los excesos de la *Commune*, que la espada de los vencidos dijese la última palabra.

Además, el patriotismo de todos, lo mismo militares que paisanos, no se puede ocultar que una empresa de este género representaría la vuelta al caudillaje á la americana, á los pronunciamientos, á las peores páginas del periodo que terminó con la restauración de la Monarquía en 1874. Si generales llenos de prestigio y de laureles, si hombres de inflexible energía apoyados por grandes corrientes de opinión, como O'Donnell, Narvaez, Espartero, no pudieron evitar que otros les disputaran el puesto, ¿cómo el dictador X de hoy (y no decimos el general Weyler porque tenemos por verdicas sus protestas de disciplina) evitaría que salieran á docenas otros generales ú otros aspirantes á dictador de menor categoría, á disputarle el puesto, una vez roto el freno de los deberes? En esta lucha de ambiciones hallarían propicio ambiente los dos radicalismos extremos: el carlista y el republicano, para pretender la representación del orden ó la del derecho, con las armas de la rebelión. Creemos que esta perspectiva no es para seducir á nadie, y nos parece que el mismo general Weyler, quien recordó ayer que no tiene que arrepentirse de faltas á la disciplina en su larga historia militar, será el primero en comprenderlo.

## Los antropófagos del Muni

Los naturales de aquel país residentes en el litoral, son pacíficos, sin que por ello dejen de ser desconfiados y traidores, como todos los de su raza; á pesar de su índole, los europeos no dejan de ejercer autoridad y predominio sobre ellos, haciéndose preciso saberlo mantener, porque á pesar de su cobardía, aprovechan toda ocasión de llevar á

efecto su sanguinario instinto, en particular los del interior, como antropófagos que son. No es lo más preciso gran número de fuerza para dominarlos y subyugarlos á un respeto y obediencia, así como para mantener el orden.

Ellos van siempre en hordas de escaso número y temen mucho al castigo, el que por ningún concepto hay que escatimar, siempre que afecte á la seguridad personal.

En esta ocasión, y como quiera que en la primera tentativa han salido victoriosos, es seguro que corriendo la voz entre ellos, traten de repetir hechos como el presente; el mejor modo de evitar estos actos es el de simular impasibilidad y castigarlos duramente sin pasarles falta alguna, porque ellos lo atribuirían á debilidad, mostrándose más feroces y temibles.

Francia tenía mayor número de guarnición; pero en cambio, Portugal, en sus posesiones de las provincias de Angola, Benguela y otras, tiene un escaso contingente de fuerza armada, con el que se hace respetar y mantiene el orden; las tribus de aquellas provincias no son menos feroces que las del Muni.

En el Congo belga también es sumamente escasa la fuerza que allí existe, y á pesar de ello no se suceden casos como el del Muni: el carácter del negro congo es activo, indómito y belicoso, y los del interior feroces y vengativos. Las hordas antropófagas que allí aparecen son procedentes del desierto de Oubangui y de las inmediaciones del río y lago Libia. Como éstas son castigadas con severidad, no se atreven á hacer tentativas de ninguna clase, y en vez de agredir se presentan á cambiar sus productos por baratijas. Los colonos y explotadores de aquellos territorios no se limitan solamente á extraer sus productos, si que también hacen sus salidas, acaparando cuantos encuentran, en escaso número, dominan á los negros los obligan al trabajo, utilizan para sus faenas y los esclavizan y venden para otras provincias, cosa que no pueden hacer con los del litoral.

¿Por qué nosotros no hemos de valerlos de estos ú otros medios análogos, y tendríamos más seguridad y mejores resultados?

En estos y otros puntos del continente africano he tenido ocasión de presenciar actos que en un principio me parecían inverosímiles; pero conocido ya el temperamento de los

# Crónica

ambundos, con energía, resolución y conocimiento del terreno, se consigue sin trabajo el completo dominio; allí no cabe respetar para ser respetado, ni cabe la compasión: *para el salvajismo, dureza.* No hay necesidad de matarlos ni maltratarlos continuamente, porque si bien temen á la muerte, les horroriza mucho más la sangre y el quejido de sus semejantes; se sujetan á la esclavitud, pero les imponen sus cadenas. En un negro causa más efecto un latigazo que deje huella, que un balazo que le cause la muerte instantánea; es atroz el miedo que les causa el caballo marino, ó sea el látigo de piel de hipopótamo.

## En los Estados Unidos

### Contra los anarquistas

En el proceso instruido en Nueva York contra el propagandista anárquico, Juan Most, redactor jefe del *Freiheit*, el juez Hinsdale, al dictar la sentencia, dijo, entre otras cosas:

«Debemos impedir que ni un solo anarquista pueda respirar el aire libre de América.»

Ahora, con motivo de la ejecución de Czolgosz, la opinión yanqui clama por la represión del anarquismo. Y al efecto, se anuncia la presentación al Senado de un proyecto de ley, por el cual se autoriza al gobierno á impedir que los anarquistas extranjeros desembarquen en los puertos de la Unión.

Toda persona cuyas opiniones sean consideradas como una amenaza para el gobierno y para la paz social, será mirada como anarquista. Claro es que tal interdicción no se aplicará á los refugiados políticos ordinarios.

Para el cumplimiento de dicha ley de represión, el gobierno situará en cada puerto de la república un funcionario especial, encomendándole la vigilancia y registro de toda persona sospechosa; y al propio tiempo enviará á los países donde hay más agitación, *detectives* que le informen detalladamente del movimiento anarquista.

Comentando el citado proyecto de ley, escribe Alcide Eyray en el *Journal des Debats*:

«Si el Senado la vota, esta ley de represión será un paso decisivo y valiente que contendrá á estos hombres funestos. Los escritores libertarios vociferarán contra la tiranía y la opresión. Pero las gentes honradas, considerando que el Estado tiene el derecho—más aún: el deber—de defenderse contra la invasión de estos modernos bárbaros, aplaudirán sin reservas al Senado de la gran república.»

Por nuestra parte, pensamos que no deja de tener gran significación este proyecto de represión anarquista en un país como los Estados Unidos, donde hasta ahora la propaganda no tuvo el menor obstáculo.

### Paralelo

Cuando mandaban nuestros amigos, después de pagar todos los gastos ordinarios, no consideraban cosa del otro mundo gastar miles de duros en el derribo de las murallas de Remolinos, miles de duros en la gran alcantarilla de aquel barrio, miles de duros en la feria y miles de duros en mejoras de menor cuantía.

Hoy como cosa extraordinaria, que ha de conmover al universo entero, nos cuenta el *Diario* que se han pagado á los bomberos, después de no haberles pagado en medio año, 318 pesetas 75 céntimos, y lo anuncia en grandes caracteres y publica un artículo encomiástico con el epígrafe *¿Qué se hace el dinero?*

Si esto no es tomar el pelo á Tortosa, venga Dios y dígalo.

Lo que tenía que publicar son los estados comparativos de consumos que es lo que desea el país.

Y ahora vamos á cuentas.

¿Por qué en siete meses han dejado de pagarse 18.000 pesetas de contingente provincial?

Y tres meses á muchos empleados.

Y á los contratistas de suministros.

Y á las monjas de la Caridad.

Y al taller que reparó las bombas.

Y al Notario que autorizó un inventario.

Y los premios de la feria concurso.

Y al farmacéutico del Hospital.

Y á los músicos.

Pero ¿á qué continuar? El país presencia escandalizado que aumenten las deudas, que todos los servicios estén abandonados y que no se realiza ninguna mejora.

### El tiempo

Continúa la atmósfera encapotada, húmeda y desapacible dándonos días sombríos y frescos, sin que apenas se deje ver el sol, que sólo ha brillado por algunos intervalos durante tres días, entre un cielo de tonos plomizos de aspecto casi invernal.

El barómetro y el higrómetro marcan tiempo variable con propensión á borrascas que pueden ocasionar nieves en las alturas y darnos un invierno prematuro y riguroso.

### Cardona

En otro lugar de este número publicamos el artículo que la importante revista *Arte y Letras* inserta por referirse á nuestro amigo y paisano el distinguido pintor D. Juan Cardona.

### Parque

Nuevamente llamamos la atención del mismo, para que mande arreglar las cunetas de la avenida de álamos negros de junto al ferrocarril y prohíba atar las caballerías

á los mismos, á fin de evitar los descorteces y mueran.

Son varios en pocos días los que han sufrido considerablemente.

### Ensanche

Las calles del ensanche están convertidas en un arroyo, desde los últimos aguaceros, sin que por el Ayuntamiento se destine una brigada para su arreglo á pesar de las muchas quejas de aquéllos vecinos.

### Tonelería

En los talleres de tonelería de esta ciudad, se nota mucha actividad, habiendo algunos aumentado el número de sus operarios. Algunos han llegado de Tarragona y Villafranca, en vista del mucho trabajo que se espera de esta importante industria, exigido por el gran comercio de exportación de aceite que se prepara para el presente año.

### Aves acuáticas

Empiezan á verse en nuestro mercado algunas aves acuáticas, especialmente ánades y zarcetas que ya van llegando en bandadas numerosas al delta del Ebro donde son todos años objeto predilecto de la persecución de los cazadores que acuden allí, no solo de esta comarca, sino también alguna vez de Valencia y otros puntos, organizando divertidas expediciones cinegéticas.

### Almadia extraordinaria

Hoy ha bajado por el Ebro una gran almadia tripulada por seis hombres, compuesta de hermosas vigas con destino á los almacenes de madera situados en el arrabal de San Vicente donde, desde tiempo inmemorial, se halla el centro de este importantísimo comercio.

### Las armas de Roquetas

Se ha autorizado al Parque de artillería de Tarragona, para que admita las armas que fueron encontradas hace algún tiempo en Roquetas.

¡Buena adquisición!

### Escaleras

Las escaleras que sirven de desembarcadero al vapor «Ciudad de Tortosa» que fueron derribadas por las aguas del 30 del pasado mes, continúan en el mismo estado sin que se proceda á su reparación á pesar del mucho tiempo que ha transcurrido y lo molesto que se hace el desembarco en día de lluvia.

### Toma de posesión

Hoy celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento, en la que tomará posesión del cargo que ejerce en la misma el nuevo coronel de la zona D. Emilio Perera.

### Sesiones

Mañana, á las once, debe reanudar sus sesiones del actual periodo la Diputación provincial.

### Clases pasivas

El día 2 del próximo mes de noviembre, de nueve y media á las trece, se abrirá en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de los haberes de la mensualidad corriente, á los individuos de Clases pasivas que los tienen consignados en la expresada dependencia, haciéndolo en la forma siguiente:

Días 2 y 4.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de todas las nóminas.

Día 5.—Habilitados de fuera la capital.

Día 6.—Habilitados de la capital.

Día 7.—Todas las nóminas (el resto).

### Biología

Con el título *Biología de los derechos de la normalidad y su representación*, ha publicado un ensayo jurídico el distinguido abogado y notario de esta ciudad don Antonio de Monasterio y Galí.

El objeto de la obra es la exposición metódica del derecho civil privado bajo el punto de vista notarial, estudio que ha realizado de un modo completo, acreditando una vez más su autor el amor al estudio y sus vastos y profundos conocimientos.

La sola lectura del índice sumario basta para demostrar los importantes temas que se desenvuelven en la obra objeto de estas líneas, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

El señor Monasterio era ya conocido en la ciencia del derecho por sus obras. *La fé de conocimiento ante el derecho constituyente y Real Property, Act. para la Australia del Sur* (Acta Torrens).

Nuestras más espresivas gracias al señor Monasterio por su deferencia, honrándonos con un ejemplar.

### Cambios

Ayer se cotizaban:  
Francos á 42'10  
Libras 35'77.

### «El Teatro»

El último número de la revista *El Teatro*, correspondiente á este mes, es tan bonito é interesante como los anteriores, y está consagrado por entero á la ópera *Sigfredo*, con la cual se inaugurará la temporada en el Regio coliseo.

Publica tres magníficos retratos en tricolor de las Srías. Carrera y Dahlander, y del tenor Vaccari, y numerosas planas en negro, reproduciendo las decoraciones y escenas culminantes de la obra.

Además contiene una curiosa información del teatro Real por dentro, con un artículo muy interesante de D. Luis Paris.

### «Actualidades»

Es importantísimo el número tercero de esta ya popular revista, que publica:

Exposición de Glasgow.—Duque de Alba.—Tomás Bretón.—Dioscóro Puebla.—La nueva secuestrada en

Villorigue.—El célebre propugandista de la jota, Sr. Lapuente.—Lámpada á la memoria del maestro Zavalá.—Toros: Corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa.—Música: Sevillanas inéditas de Julián Romea.—Teatros: Tenorios. La compañía de Lara.—Viaje del globo *Mediterranée*.—Historietas.—Curiosidades.—Modas Y la célebre novela de Fernández y González, *Historia de un hombre contada por su esqueleto*.—Portada, retrato de Zorilla. Papel couché. 15 céntimos.

### Farmacia en venta

Por fallecimiento de su dueño D. Vicente Segura, se halla en venta la farmacia que dicho señor tenía establecida en el vecino pueblo de Aldover, la que se cederá en muy buenas condiciones. Para más detalles en la misma farmacia.

### Se vende

Una casa en la ciudad de San Carlos de la Rápita, Plaza Mayor, hoy Alberto Bosch, número 5, de superficie 165 metros, de planta baja, entresuelo, un piso alto, desvanes y tejado. Produce el ocho por ciento anual.

Para más detalles y precios, el procurador D. José Morera, Ancha 19, pral.

### Terrible incendio en Filadelfia

#### Nuevos detalles del siniestro.—60 muertos y 200 heridos

Un telegrama de Nueva York á *El Imparcial* comunica nuevos pormenores del terrible incendio ocurrido el miércoles último en una fábrica de muebles de Filadelfia.

El siniestro se manifestó en el momento que los obreros y empleados de ambos sexos de la fábrica, en número de 320, se hallaban todos ocupados en sus talleres, en sus oficinas y en sus despachos.

El fuego estalló en las cuevas, donde se hallaban los depósitos de nafta y de bencina. Las llamas invadieron por completo el edificio en menos de cinco minutos, pues el tubo del ascensor formó tiro, sirviéndoles de chimenea.

Invadidos por el fuego los nueve pisos, las llamas fueron comunicándose rápidamente de sala en sala, sirviéndoles de combustible las grandes cantidades de mercancías allí acumuladas.

Muchos de los infelices obreros y empleados, sorprendidos por el fuego, trataron de salvarse lanzándose á la escalera de seguridad establecida en el exterior del edificio; pero las llamas salían con formidable empuje por todas las ventanas, haciendo imposible la huida.

Los que ocupaban el segundo piso, locos de terror, principiaron á arrojarse á la calle, la cual, á la llegada de los bomberos, estaba ya sembrada de cadáveres.

Veinte mujeres quedaron muertas del golpe al caer sobre las baldosas, y otras cinco, que fueron recogidas moribundas, expiraron á los pocos momentos.

En otra parte del edificio, ocho empleados descendían por una escalera de salvamento, cuando de pronto una pared se hundió sobre ellos, precipitándoles en el inmenso horno.

Se esperan nuevos detalles de este espantoso siniestro, especialmente los relativos al número de víctimas, que todavía no se conoce exactamente, aun cuando hasta ahora se supone que ha habido 60 muertos y 200 heridos.

## Telegramas

Madrid, 28.

### Congreso

El señor Urquía pide la palabra y dice que habla sólo para responder á alusiones del señor Romero Robledo, pues no es orador y además cree que la oratoria ha perdido á España.

El señor Villaverde protesta.

El señor Urquía dice que se propone tratar una cuestión de decoro que afecta á cuantos caballeros se hallan en el Congreso.

El Presidente dice que todos son caballeros.

El señor Urquía califica de inepto al gobernador de Barcelona y afirma que tiene pruebas contra dicho funcionario, que exigen su relevo.

Agrega que el señor Socías fundó un periódico titulado *El Nuevo Diluvio* para atacar á los que le criticaban en algunos párrafos en que se formulan graves cargos contra el señor Socías.

Declara que acudirá los Tribunales cuando el Gobierno deje cesante al señor Socías.

En carándose con el señor Moret, dice que por dos veces ha caído de altos puestos por la atmósfera que le rodeaba. (Fuertes rumores.)

El señor Quiroga Ballesteros increpa al señor Urquía.

Este agrega que á consecuencia de sus campañas ha dejado casi en cuadro la Administración del ejército, y que tampoco faltan culpables en la Administración civil.

Del señor Romero Robledo dice que es de los que tiran la piedra y esconde la mano.

El señor Lombardero interrumpe al señor Urquía en tono agresivo.

Este termina su discurso pidiendo una información parlamentaria que juzgue al señor Moret.

Levántase el señor Moret, visiblemente afectado. (Expectación.)

Desde los primeros periodos su discurso resulta elocuentísimo.

Rechaza indignado las malévolas suposiciones del señor Urquía.

Deplora que se traiga á la Cámara el lodo recogido en el arroyo.

En valientes párrafos afea el proceder del señor Urquía, á quien, como vulgarmente se dice, pone de vuelta y media.

Entre otras cosas manifiesta que dicho diputado carece del valor de sus actos.

Es imposible—añade—que el se-

ñor Urquía pruebe ninguna de sus suposiciones contra mí.

Examínese mi vida pública y privada: á ver si el más exigente puede dar por buenas las palabras de ese diputado. (Aplausos).

Se ha hecho una leyenda—añade el Sr. Moret—de mis supuestas riquezas.

Yo no soy hombre acaudalado. Mi carrera política no ha servido ciertamente para enriquecerme, sino para mermar considerablemente mi fortuna.

Las ejecutorias de mi riqueza son unas fincas hipotecadas: nada más tengo.

Pero por si esto no bastara, sepan los señores diputados, sepa el país que tengo en mi poder un chéque de 25.000 pesetas á título de préstamo. Tendré el honor de mostrárselo á la Cámara. (Muchos diputados: No es necesario.—Grandes aplausos).

Recurre el señor Moret al testimonio de los señores Pi y Margall, Azcárate y otros políticos que conocen á fondo su vida.

El señor Azcárate muestra su conformidad con el señor Moret.

Este da fin á su tremenda impugnación con un período brillantísimo atacando á los calumniadores que en la prensa y en el Parlamento pretenden enlodar las honras ajenas.

La Cámara tributa al señor Moret una ruidosa ovación.

El señor Urquía pretende contestar y es jaleado por los diputados, cuya actitud le es visiblemente hostil.

Se acuerda que el Congreso se reúna en sesión secreta.

Despejadas las tribunas, el señor Silveira propone que la Cámara acuerde haber oído con disgusto las diatribas del señor Urquía.

El señor Moret dice que no basta con eso.

El señor Romero Robledo pide mas: pide una retractación completa del señor Urquía.

Este accede á retractarse en el Parlamento y en su periódico.

Inmediatamente se reanuda la sesión pública, bajo la presidencia del señor Rodríguez.

El señor Urquía usa de la palabra para manifestar que sin duda se dió á sus palabras un sentido que no quiso comunicarles, pues nunca ha dudado de la integridad del señor Moret que dignamente preside el Congreso.

Con esto se dá por satisfecho el señor Moret, quien pasa de nuevo á ocupar la presidencia; y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Madrid, 28.

Con motivo de la borrascosa sesión habida en el Congreso, la animación en los círculos políticos es extraordinaria.

Los amigos del señor Moret muestranse irritados, aun después de la retractación del señor Urquía.

Las censuras contra el director de *La Patria* puede decirse que son unánimes.

Aún los más acérrimos adversarios del señor Moret, censuran al

señor Urquía, aunque no sé más que por haber dado ocasión al Presidente del Congreso para convocar una reacción á su favor con la fuerza de su oratoria y presentándose como víctima de especies calumniosas.

### EXTRANGERO

#### Exito de Bhotá

Comunican de Londres que el general boer Botha, ha fraccionado sus tropas, consiguiendo escapar á la persecución de los ingleses.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

### Para todos Santos

¿Queréis saborear turrón exquisito de miel y avellana? Pedid el *Turrón de Cherta*, marca «La Chertolina».

¡No equivocarse!!

De venta en la casa de D. Enrique Carpa.—Tortosa.

### En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

## Juan Bella

### CRUERA 13

Reparación de máquinas fotográficas chasis de cortinilla y corredera, caballetes escurridores, prensas, cubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

## ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

### Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.<sup>a</sup>

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.<sup>a</sup>

Zarzaparrilla verdad, con esencia pura, clase 1.<sup>a</sup>

Zarzaparrilla, clase 2.<sup>a</sup>

Brea Munera con esencia, clase 1.<sup>a</sup>

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza extranjera de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohüt, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

### MEDICO-OCULISTA

## J. Ballester

(TORTOSA). LA GENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

# LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

## Centro de suscripciones é imprenta

# ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

### J. Furnells

Nuevo procedimiento de

## LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

## LITOGRAFÍA

Esta casa, montada a la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

## SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagares y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

## ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honorificos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

## LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostemia, reglas difeiles ó nulas, estreñimientos, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc., etc.

# ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis la **ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA** y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

**ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,**

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

**GRAU Y C., Cristina 9, entresuelo, Barcelona.**

MEDICO-OCULISTA  
**J. Ballester**

(TORTOSA) LA CENIA

Consultas de 10 á 12 y de 3 á 5

La Zargosa, in presor, Hplá. 3.—Tortosa